



ORD. N° 2540 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1851 de fecha 26.11.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben y reinscriben a **Empresa Constructora Livic Limitada y otros.**

SANTIAGO, 10 DIC 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibieron antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones y reinscripciones en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

EMPRESA CONSTRUCTORA LIVIC LIMITADA
RUT: 76.551.393-6

RES.E. N° 940/20.11.2015.
ROL 06-1817

CARLOS LUIS MEJIAS PALACIOS
RUT: 13.782.097-8

RES.E. N° 941/20.11.2015.
ROL 06-1818

SERGIO LUIS MADARIAGA MARIN
RUT: 7.530.193-6

RES.E. N° 942/20.11.2015.
ROL 06-506

RADIX INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA
RUT: 76.053.582-6

RES.E. N° 952/24.11.2015.
ROL 06-922

2. De acuerdo a los Análisis practicado en estas oficinas, se ratifican con fecha 02.12.2015, los tramites solicitados.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.